

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

177**MADRID NÚMERO 15****EDICTO**

El secretario del Juzgado de lo social número 15 de Madrid.

Hace saber: Que en virtud de lo acordado en resolución del día de la fecha en el procedimiento de ejecución número 31 de 2011 que se sigue en este Juzgado a instancias de don Antonio Blanco García, contra “Instalaciones de Gas y Petróleo, Sociedad Anónima”, por un principal de 27.601,07 euros, más 5.520 euros provisionalmente calculados para costas e intereses, por el presente se anuncia a la venta en pública subasta, por término de veinte días, de la siguiente finca:

Urbana.—Finca número 1 del edificio industrial (en construcción), sito en Madrid, en la calle Luis I, número 14-A. Se compone de vestíbulo con una superficie útil aproximada de 107,70 metros cuadrados, aseo de hombres y aseo de mujeres, y los dos locales siguientes: 1-A, local destinado a aparcamiento de vehículos, situado en la planta baja. Tiene su acceso rodado por la calle Luis I, y su acceso peatonal por el portal del edificio. Consta de ocho plazas de aparcamiento con una superficie útil aproximada de 269,50 metros cuadrados. 1-B, local destinado a almacén situado en la planta baja y que ocupa una superficie útil aproximada de 44,40 metros cuadrados. Finca número 49.704, inscrita en el Registro de la Propiedad número 19 de Madrid, al folio 122 del libro 726, y justipreciada en 185.170,83 euros y que ha sido embargada a “Instalaciones de Gas y Petróleo, Sociedad Anónima”.

La subasta se celebrará el día 28 de junio de 2012, a las diez horas, en la Sala de audiencias de este Juzgado, sito en la calle Princesa, número 3, quinta planta, de Madrid, siendo la valoración de la finca a efectos de subasta una vez practicada la liquidación de cargas de 185.170,83 euros.

La situación posesoria del inmueble es la siguiente: no consta en autos la existencia o identidad de persona distinta de la ejecutada que ocupe el inmueble embargado.

Las condiciones generales y particulares para tomar parte en la subasta se encuentran publicadas en edictos fijados en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Y para que sirva de notificación a las partes y terceros interesados, una vez se haya publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente en Madrid, a 23 de abril de 2012.—El secretario judicial (firmado).

(01/1.364/12)